



## **BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE FEPM CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

### **ASISTENTES.**

#### **JUNTA DIRECTIVA**

D. Justino Sevillano. Presidente  
D. José María Romero. Vicepresidente APEIMA  
D. Luis Bruna. Tesorero AFAM  
D. Angel Nevado. ACIP  
D. Juan Francisco Ferrer. APEIMA  
D<sup>a</sup> Alicia Liñán. ALPAMA  
D. Juan Antonio Torrijos. ALPAMA  
D. Esteban Mercado. AEPACOVA  
D. Javier Estefanía. APP  
D. Javier Pedrosa. APIMA

#### **Miembros de la Comisión de Convención**

D. Francisco Lozano. ACIP  
D. Julio Augusto. APP

#### **Secretaria General**

D<sup>a</sup> Ana Isabel Hernández

---

El martes 18 de noviembre de 2025, mediante videoconferencia, se reúne la Junta Directiva de la Federación y otros miembros que arriba se relacionan.

Excusan su asistencia D. Jorge Noguera, presidente de AFAM y D. David Ollakarizqueta de ANIP

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Los miembros de la Junta, que previamente habían recibido el acta de la reunión anterior del día 13 de marzo, aprueban por unanimidad el borrador del acta y varias personas solicitan que las actas se pasen poco tiempo después de las reuniones porque si, como esta vez, ha pasado tanto tiempo, es difícil recordar los temas tratados. Igualmente se pide que se envíe el acta de la pasada Asamblea General que también está pendiente.

**Se aprueba que los borradores de las actas se circulen, como mucho, un mes después de las reuniones.**



## **2.- Valoración de la 28ª Convención de FEPM en Valladolid.**

A esta reunión se ha invitado a participar a los miembros de la comisión organizadora de la Convención, para que también den su opinión y aporten ideas para las próximas convocatorias. El presidente agradece la colaboración aportada para que todo saliese bien.

Los miembros de la Junta Directiva han recibido con antelación el resumen económico de ingresos y gastos de la convención.

Los distintos representantes de las asociaciones hacen sus apreciaciones que de manera generalizada señalan la idoneidad de la localización del evento, tanto de la sala de conferencias como de la sala de networking y la cena en la bodega la noche del día 9.

Angel Nevado de ACIP hizo una valoración positiva general y también de las charlas escogidas. Respecto de los premios indicó que debería aclararse qué tipo de productos son susceptibles de ser elegidos ya que el ganador al mejor producto de este año no era exactamente un producto de madera.

El presidente de ACIP también indicó que la parte de networking del segundo día se queda muy deslucida y con poco contenido, apuntando que se debería dar una vuelta a este asunto, acortar el final de la convención, por ejemplo. De esta manera se evitaría la contratación del coctel final, con el coste que supone, cuando se sabe que muchos de los asistentes se marchan antes.

Julio Augusto de APP está de acuerdo con la manifestación anterior y reconoce que el segundo día fue complicado acercar a los profesionales a las mesas de los expositores. Luis Bruna como representante de empresa patrocinadora también se muestra conforme con lo expuesto y apuesta porque la convención se termine a media mañana del segundo día y que en vez de café y luego coctel, se haga sólo una de las dos cosas.

Javier Pedrosa de APIMA considera que la organización estuvo muy bien, pero plantea de nuevo que se valore la celebración cada dos años para dar más tiempo a que surjan temas de interés general, que los sponsors se animen más y también los asistentes esperen el evento desde un punto de vista profesional.

Se recuerda que ya se hizo una votación y que salió la celebración todos los años. Se debate si entre uno y dos años podría hacerse cada 18 meses, una vez en mayo y otra en octubre del año siguiente. José María Romero advierte que mayo puede ser un hándicap por los precios, en función del destino que se elija.

No se llega a ningún acuerdo sobre el tema de la periodicidad de la Convención, pero no se descarta abrir el debate porque las opiniones están divididas.

Esteban Mercado de AEPACOVA comunica la plena disposición de la dirección comercial de la feria Maderalia para celebrar la convención de FEPM, dada la gran capacidad de la entidad de contratación de habitaciones de hotel, además del uso de las instalaciones de Feria de Valencia.

José María Romero toma la palabra para manifestar que la intervención sobre la preparación del soporte no fue acertada puesto que se basó en la norma alemana y no se entendió bien. Sin dudar de la profesionalidad del ponente, cree que debería haber sido más didáctica.



Javier Estefanía se sumó a las opiniones favorables sobre la organización e indicó que se deben conocer los contenidos de las charlas para que no pase lo mencionado anteriormente. En cuanto al comentario sobre el premio al mejor producto, a pesar de no ser madera exactamente, si se presentó como un elemento ecológico compuesto por elementos naturales, por lo que tampoco puede considerarse como laminado.

La Secretaria incidió en este último comentario y recalcó que en la descripción que todos los que votaron tuvieron a mano, efectivamente se describía como un producto **100% natural, libre de plástico y compuesto exclusivamente de materiales renovables como madera, corcho o fibras naturales**

Luis Bruna interviene para expresar que desde AFAM se percibe muy poca la participación en los premios, con sólo dos candidaturas para las categorías de obra mayor y residencial, también para productos. Para José María Romero esto ha ocurrido porque no se ha dado la difusión suficiente para que se presentasen candidaturas. La secretaria indica que se han hecho al menos tres llamamientos y, a los asociados, dando por hecho que no se premia a empresas de fuera de la organización y que además asistan al evento. Si se considera que esto debe cambiarse, debemos estar todos de acuerdo.

Juan Antonio Torrijos comenta que en su momento los premios tuvieron una dotación económica. También que, si se hace con tiempo, si el premiado no asiste a la convención, no se le otorgue el premio.

Juan Francisco Ferrer de APEIMA manifiesta que este y otros asuntos debe tratarlos la comisión organizadora y presentarlo a la Junta Directiva para su aprobación.

Angel Nevado tomó de nuevo la palabra para pedir que el programa de la Convención se comunique con más antelación, ya que este año, el plazo para inscribirse se acabó antes de tener la programación. Sobre este asunto, se acuerda tener con más adelanto el programa, pero la secretaria señala que cuando se iniciaron las inscripciones, aunque no estuviesen los nombres precisos de los ponentes, si estuvieron definidas las temáticas a tratar: preparación del soporte, las oportunidades de las redes sociales y la Inteligencia Artificial y el alcance de las responsabilidades del instalador, entre otros.

La presidenta de ALPAMA, Alicia Liñán expresa su satisfacción con la convención y da la enhorabuena a los organizadores.

### **3.- Propuesta de localización para la próxima edición. Comisión organizadora.**

En principio se seguirá como hasta ahora con periodicidad anual. Atendiendo las opciones que se barajaron al terminar en encuentro de Valladolid, se valorarán como destino Toledo, León y Oviedo. Lo antes posible se presentará una propuesta con fechas. El presidente indica que no sólo es elegir la localización, sino que éste ofrezca las necesidades de ocupación y precio que tenemos.

#### 4.- Memoria estadística y económica del proyecto de formación 2024-2025.

En este punto se explica cómo el proyecto de formación finalizado en julio de 2025 ha resultado bastante exitoso y gracias a la buena participación de los asociados se ha cubierto el 100% de las plazas disponibles para los cursos específicos del pavimento de madera (240). En el total del proyecto, había financiación para 865 alumnos y finalizaron en todos los cursos un total de 813.

Angel Nevado intervino para decir que a pesar de las reticencias iniciales que mostraron desde su organización, todo ha ido bien por lo que felicita a los que han llevado la gestión.

También Juan Antonio Torrijos abunda en la felicitación con el trabajo realizado, remarcando que ha sido el proyecto subvencionado más importante abordado por la Federación.

La secretaria expone que se ha adjuntado a toda la Junta el resumen económico del proyecto que está acompañado de cada uno de los justificantes bancarios de los ingresos y pagos realizados por este concepto. Destaca de la memoria la partida de reserva que la consultora ha dejado en depósito para atender cualquier minoración que pueda llegar desde el organismo financiador una vez que se liquide el expediente. Asimismo, ruega que, si cualquier miembro necesita más información o aclaración a este respecto, por favor se dirija directamente a la secretaría para evitar malentendidos y elucubraciones que sólo crean confusión.

El presidente interviene para decir que puesto que se ha manifestado varias veces que ha habido personas de las asociaciones que por una u otra razón no pudieron realizar la formación estando interesados, cabría la posibilidad de que se organizaran nuevas ediciones de los cursos financiándolos con el crédito a la formación que tienen las empresas a través de FUNDAE. Se cursará una solicitud a primeros de año cuando se renueva el crédito, para conocer cuantas personas estarían interesadas y poder llevarlo a cabo.

#### 5.- Asuntos en curso y pendientes de desarrollo.

Debido a los problemas de conexión habidos al inicio de la reunión y el consiguiente retraso en el inicio de la misma, este punto no se aborda en su totalidad, tocándose únicamente los siguientes:

Respecto de la **renovación del acuerdo con AENOR**, Angel Nevado cree que en el informe de uso que nos han hecho llegar, de las 14 normas que tenemos disponibles, sólo se consultan 4, por lo que a los mejor se podría hacer la renovación sólo con esas a ver si la cuota anual se puede rebajar.

En cuanto a la **emisión y entrega de carnets** de instalador a alumnos finalizados plan de formación específico de pavimentos de madera, Ana Isabel Hernandez explica que ya están a punto de recibirse y habría que ver la manera de hacerlos llegar a sus destinatarios. Se acuerda que sean las asociaciones las que hagan entrega de los distintivos.

## 6. Asuntos varios.

José María Romero interviene para comunicar su decisión de dimitir como vicepresidente de FEPM considerando que no recibe información suficiente. Justino Sevillano acepta la dimisión y muestra extrañeza de que falte información cuando la comunicación con la secretaría por los servicios técnicos es fluida y continua, además de que, como cualquier otro asociado, puede solicitar la información que necesite.

Paco Lozano manifestó que había sido un placer formar parte de la comisión organizadora de la convención, aunque finalmente no pudo disfrutarla. Insiste en que reuniones como la de hoy en la que han salido muchas cosas son muy necesarias, que deben hacerse más, se necesita más comunicación entre todos para mejorar.

Se plantea que la Junta Directiva se reúna más veces, en reuniones cortas, pero más frecuentes.

Alicia Liñán propone que, mientras se determina qué actuaciones pueden llevarse a cabo con el remanente económico obtenido por la captación y difusión de los cursos, se podría suscribir algún tipo de depósito o fondo de poco riesgo y plazo determinado.

Por falta de tiempo para tratar más asuntos se dio por finalizada la reunión a las 19,00 horas del citado día 18 de noviembre de 2025.

Fdo. El Presidente

Fdo. La Secretaria